

Científicos estudian vínculo entre períodos de estrés y consumo de alcohol

Tras largos meses de mucho estrés para toda la población, un aumento en el consumo de bebidas alcohólicas podría ser una realidad. Especialistas advierten efectos negativos por los excesos.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 9-10



IFE Laboral suma 40.023 solicitudes a la fecha en la Región del Biobío

Sectores productivos valoran positivamente las cifras y piden que el beneficio pueda extenderse para el próximo año. Pero hay preocupación por incidencia del IFE Universal en la escasez de mano de obra.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

Diario Concepción

Viernes 17 de septiembre de 2021, Región del Biobío, N°4843, año XIV

PARLAMENTARIOS Y ALCALDES

Crece el apoyo en Biobío al fin del Estado de Excepción

Autoridades opinan que el Ejecutivo debe buscar otras formas para hacer cumplir las medidas restrictivas.

Desde algunos sectores, especialmente el económico, han surgido voces para buscar alternativas al

Estado de Excepción Constitucional, que finaliza el próximo 30 de septiembre.

Autoridades políticas regionales, y también de Ñuble, apuntan a buscar otras formas para hacer

cumplir las medidas sanitarias y restrictivas derivadas de la pandemia. En general, parlamentarios y

alcaldes están en contra de extender el Estado de Excepción.

POLÍTICA PÁG.4

Fotos de candidatos con gobernador generan polémica

Díaz se dejó fotografiar con cartas de todo el espectro político, lo que desató la molestia en algunos sectores.

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO



Salud llama a celebrar con responsabilidad las Fiestas Patrias

CIUDAD PÁG.8



Sinfónica UdeC y Manuel García graban concierto con obras clásicas del cantautor

El repertorio musical se centrará en "Pánico", primer disco solista del músico, donde destaca la canción "El viejo comunista".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Presentación

Se transmitirá hoy a partir de las 20 horas por las redes sociales de Corcudec.

EDITORIAL: ¡VIVA CHILE!



#FUE TENDENCIA

Rodrigo Rojas Vade nuevamente estuvo en la palestra luego que, por medio de su abogado, revelara su real diagnóstico de salud.

El miembro de la Convención Constitucional, que generó polémica al revelar que no padecía cáncer, habría sufrido durante los últimos años de sífilis, trombocitopenia inmunitaria (PTI) y la enfermedad de Behcet.

Marta Lagos
(@mmilagosc)

Rojas Vade es un fraude, protesto energicamente contra su presencia en la CC. La institucionalidad chilena tiene que encontrar un camino justo e institucional para solucionar este fraude inaceptable.

Alejandro Martínez M.
(@janomarmo)

Independiente de lo que esté enfermo Rojas Vade, y si es que realmente está enfermo, lo concreto es que mintió a personas afectadas de cáncer, a personas que le aportaron con dinero y a sus electores.

Katharine Gotterbarm
(@KathaGotter)

Las enfermedades autoinmunes pueden ser tan catastróficas, caras y dolorosas como el cáncer. No me parece bien minimizar el sufrimiento ni el costo económico, sin justificar a Rojas Vade.

Marcela Álamos
(@maralamos)

Renuncia Rodrigo Rojas Vade. No hay espacio para nada más. Se acaba el tiempo para que demuestres algo de grandeza y sensatez en favor de todos los que creemos en la CC.

La Vane
(@LaVane1979)

No me interesa cuál es la enfermedad que Rojas Vade padece, y aunque me angustia el escarmio público que han hecho de su persona, no juego a la ley del empate en esto y creo que debe encontrarse el camino para su salida de la convención lo más pronto posible, por el bien de la CC.

ENFOQUE

Las reglas de la participación popular



NICOLÁS DÍAZ CARRILLO
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.
Colectiva - Justicia en Derechos Humanos
Corporación y Oficina Jurídica.

El "Reglamento de mecanismos, orgánica y metodologías de participación y educación popular constituyente" se aprobó en general por el Pleno de la Convención.

Además de reforzar los mentados principios para la participación: enfoques intersectoriales, accesibilidad universal, carácter incidente, acceso a la información, etc., se propone la creación de dos órganos. Una Comi-

sión integrada por convencionales y una Secretaría Técnica integrada por diez personas (no convencionales) de reconocidas capacidades sobre la materia, encargada del diseño, implementación y ejecución bajo las directrices de la Comisión. ¿La lista de mecanismos propuestos?: una Plataforma Digital, Iniciativa popular de norma, Plebiscito intermedio dirimente, Audiencias Públicas, Encuen-

tros autoconvocados, Jornadas Nacionales de Deliberación, Cabildos locales y Encuentros Territoriales. Como últimas dos secciones, se indican enfoques y medidas especiales de promoción para cada uno de los grupos sistémica e históricamente excluidos, y se proponen lineamientos para un "programa de educación popular constituyente".

Cabe reconocer que gran parte de las observaciones de las audiencias públicas han sido recogidas. Resulta positivo que la participación se perfila desde ya "congruente" para con el debate y cronograma de los convencionales. Así lo reflejan la fórmula de integración para la Comisión y el énfasis en "trazabilidad" y sistematización. Cabe esperar que las metodologías a elaborarse sigan esta línea, sin dispersar la deliberación al punto que dificulte generar mandatos o preferencias susceptibles de vincular o incidir.

No obstante, resulta cuestionable

la diligencia previa de inscribirse en un "Registro Público". La experiencia pareciera indicar que una verificación de identidad al momento de participar asegura mayor accesibilidad. Se observa en general, una mayor predilección por quienes tienen disposición activa en participar. De hecho, la participación integrada por sorteo (v. g. Foro Nacional ciudadano), no ha sido contemplada.

Se da un mayor desarrollo a los "Encuentros territoriales", instancias que tienen la presencia activa de los convencionales. Esto contrasta con una escueta mención a los encuentros autoconvocados. Sin ser alarmista, debe advertirse evitar la instrumentalización, control o excesivo protagonismo de los convencionales sobre deliberación popular. Recordemos que la finalidad anhelada es precisamente distribuir el poder político de los convencionales en el Pueblo en cuanto tal, no enaltecer el protagonismo ni legitimar discursos de los primeros.

Cada cuatro años se celebra una de las experiencias más importantes para los deportistas de alto rendimiento: los Juegos Olímpicos. Estaba previsto para realizarse del 24 de julio al 9 de agosto de 2020 en Tokio, pero se postergaron debido a la expansión de la pandemia mundial por Covid-19. Este evento deportivo, que cuenta con una gran cantidad de audiencia, fue reprogramado para comenzar el 23 de julio hasta el 8 de agosto de 2021. Participaron 11.656 atletas y dentro de los países que obtuvieron más medallas está EEUU con 113, China con 88 y Japón con 58. Chile, a pesar de tener importantes exponentes, no pudo obtener ninguna medalla.

Luego de finalizado este certamen, catalogado como el espectáculo deportivo más importante del mundo, se dio inicio a uno igual de importante, pero no tan aclamado por la audiencia, los Juegos Paralímpicos. Este es el principal evento deportivo en el mundo para los atletas con discapacidad y fue creado por Ludwing Guttmann, un neurocirujano alemán que descubrió los efectos positivos que tenía la actividad física en la psique y por ende en la rehabilitación de las personas. Se llevó a cabo entre el 24 de agosto al 5 de septiembre de 2021,

se incluyeron 22 deportes, participaron 133 países y 4520 deportistas con diferentes discapacidades. En las categorías por discapacidad físicas elegibles para disputar los Juegos, estaban: deficiencia en las extremidades y en la longitud de las piernas, baja estatura, deficiencia en el rango del movimiento pasivo, deficiencia en la fuerza muscular, hipertensión (exceso del tono muscular), ataxia (falta de control de los movimientos), atetosis (flujos de movimientos involuntarios) y discapacidad intelectual y visual.

Estas dos instancias deportivas que se realizaron en la capital de Japón no solo tienen un logo diferente, y una mascota oficial diferente, sino que además tiene una cobertura y audiencia diametralmente diferente. Los Juegos Olímpicos tienen una audiencia 5 veces mayor a los Paralímpicos, así lo demostró las cifras entregadas por Kantar IBOPE, empresa líder en la investigación de medios de comunicación, los Juegos Olímpicos Tokio 2020 tuvieron un rating promedio de 5,9 hogares, mientras los Paralímpicos, solo promedió 1,7 hogares.

Debemos reconocer que todos los atletas que participan se han esforzado y trabajado arduamente por llegar hasta las Olimpiadas, pero en el caso

El rating no es inclusivo



ANDREA ZONDEK DARMSTADTER
Presidenta Fundación TACAL.

de los deportistas de los Juegos Paralímpicos, muchos de ellos, además, han tenido que salir adelante en sociedades que ponen más obstáculos que facilitadores. Otros, han debido sobreponerse a accidentes que han traído consigo la discapacidad, aprendiendo a reinventarse y haciéndolo de una forma tan extraordinaria, que, no solo logran llegar hasta esta instancia deportiva tan importante, sino que, además, logran conseguir las primeras y únicas medallas para nuestro país en este año.

Chile tuvo una histórica participación en los Juegos Paralímpicos 2020, consiguió, dos medallas de oro por Alberto Abarza y Francisca Mardones, tres medallas de plata conseguidas por Alberto y Mariana Zuñi-

ga y la medalla de bronce fue para Katherine Wollerman

Fundación TACAL que bien conoce del esfuerzo que deben hacer las personas con discapacidad para lograr sus objetivos, quiere homenajear a todos nuestros deportistas con y sin discapacidad, sin distinción, porque desde ahí comienza la igualdad, y esperamos que para los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos logremos el mismo rating, el mismo logo, las mismas oportunidades de participar y de ser visibilizados, no solo cuando ganamos medallas, si no que en todas las instancias y momentos de la vida, porque todos nos merecemos ser reconocidos en igualdad de condiciones, siempre.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Cada año la semana del 18 de septiembre es el período en que Chile celebra las Fiestas Patrias para conmemorar el inicio del proceso de Independencia. Una etapa del calendario nacional con varias fiestas y celebraciones populares a lo largo del territorio y actividades entre familiares y amigos con asados y fondas, bebidas tradicionales, música y bailes típicos, entre otras costumbres y tradiciones. Así es desde 1830, según los historiadores, cuando comenzamos a celebrar el 18 de septiembre como la fiesta de la Independencia. Y en 1915 se estableció oficialmente la duración de los festejos: el 18 de septiembre en "Commemoración de la Independencia Nacional" y el 19 de septiembre para la "Celebración de todas las Glorias del Ejército".

Por segundo año consecutivo estas Fiestas Patrias encuentran al país con signos de la pandemia. Por fortuna el escenario es distinto al de 2020, en que por estas fechas reinaba la incertidumbre en medio de severas medidas sanitarias para controlar el avance del coronavirus. Todavía se exigen medidas que imponen a todos un comportamiento distinto a otros años, lo que condiciona los festejos. Pero sí hay mayor holgura, incluyendo el número de personas que pueden reunirse para celebrar, como también las normas para desplazamiento en-

¡Viva Chile!



No faltan razones para celebrar y más todavía en un contexto de Fiestas Patrias que son favorables a la cooperación, al autocuidado, al respeto mutuo, que son parte de las celebraciones de un pueblo resiliente.

tre las comunas. Hace un año 13 comunas estaban bajo cuarentena en Biobío, mientras que en 2021 ningún municipio está en esa condición.

Pese a la pandemia y sus efectos económicos, sociales y sanitarios, el país ha logrado avanzar hacia la superación de esta crisis. No faltan razones para celebrar y más todavía en un contexto de Fiestas Patrias que entregan un pretexto para la cooperación, el autocuidado, el respeto mutuo, que son parte de las celebraciones de un pueblo resiliente, que ha superado grandes desafíos a lo largo de los siglos. Este 2021 será recordado por los grandes cambios que se han implementado desde la voluntad popular expresada en las urnas en distintos comicios. Año que comenzó a funcionar la Convención Constitucional, que tiene el inmenso desafío de establecer las bases para impulsar una nación más justa y equitativa. Por eso hacemos nuevo llamado a celebrar estas Fiestas Patrias con respeto a las medidas sanitarias y de autocuidado. Con comidas y bebidas típicas, entre todas y todos nos cuidamos: ¡Viva Chile!

CARTAS

Jóvenes desaparecidos

Señora Directora:

La reciente desaparición de Ismael, Diego y Jorge en la Iglesia de Piedra de Cobquecura nos ha golpeado fuertemente. Tanto la Fiscalía como la Armada de Chile, la Ilustre Municipalidad de Cobquecura, los pescadores y demás gente de la zona no han escatimado esfuerzos en utilizar todos sus recursos, fuerza y tiempo en la búsqueda. Además, han brindado apoyo en todo ámbito a la familia y amigos en el área. Queremos dar nuestro más profundo agradecimiento a cada uno de ellos y seguir apelando a su generosidad para que las maniobras continúen con aún más ímpetu, tanto por aire, mar y tierra. Nuestra esperanza y determinación siguen intactas, por lo que confiamos en que todos los esfuerzos den fruto y esta historia termine con un resultado que nos dé tranquilidad a todos.

Amigos de Ismael, Diego y Jorge.

Colomba Boero Gasparini

Primer Tedeum en Chile

Señora Directora:

El Primer Te Deum, se llevó a

efecto el 30 de septiembre de 1812, en el gobierno del General José Miguel Carrera Verdugo, (1811-1814), oficiado por el sacerdote Buenaventura Silva con el objetivo de conmemorar el segundo aniversario de la Junta Nacional de Gobierno, efectuada el 18 de septiembre de 1810. Ordena efectuar una celebración nacional, con el fin de dar a conocer el Primer Escudo de Chile, con las frases "Post Tenebras Lux" y "Aut concilio, aut Ense", lo que es hoy "Por la Razón o la Fuerza". - Es por dicho motivo que le solicita al obispo capitular de Santiago, José Santiago Rodríguez y Zorrilla, que se efectuase una homilía en la Catedral de Santiago para agradecer a Dios los dones otorgados a la naciente República de Chile. Se saludó a las autoridades y público asistentes, respetando sus jerarquías y condiciones, pidiéndoles que en ejercicio de sus actividades sociales y políticas se preocuparan del futuro de la Patria y de su pueblo, con los principios de Libertad, Igualdad, fraternidad y Tolerancia, y que deben seguir primando en todo acto de la República de Chile, es así, que se debe mantener por siempre, esta tradición".

Octavio Campusano Tapia
Director Honorario Instituto de Investigaciones Históricas Gral. José Miguel Carrera

Más perdido que poroto

Señora Directora:

Después de ver a Checho Hirane en La Red, presentando el documental político "La Batalla de Chile" y a propósito de las Fiestas Patrias y los dichos chilenos, queda más que claro que Checho Hirane está.

"Más perdido que poroto (Checho Hirane) en paila marina (La Red)".

Luis Enrique Soler Milla

Fiestas Patrias

Señora Directora:

Puesto que las municipalidades han decidido no realizar actividades masivas, no queda otra que celebrar en la casa, con familiares y amigos más cercanos y con ello evitar que tengamos un "hachazo" de coronavirus luego del 18.

Andrés Sanhueza

QUINCENA DIECIOCHERA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Verena Senn, experta en sueño de Emma The Sleep Company

“La Covid-19 ha modificado nuestros hábitos y ritmos diarios, afectando con ello nuestra capacidad de dormir de manera reparadora. Y, en este sentido, un patrón de sueño regular es muy importante, ya que mejora tanto la calidad como la cantidad de sueño”.

30

de septiembre

finaliza período de vigencia del Estado de Excepción Constitucional.

Alerta sanitaria

Los consultados se inclinan por mantener alerta sanitaria.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La pandemia de la Covid-19 trajo consigo una serie de cambios y, no solo el uso de mascarillas o distanciamiento físico, también llegaron restricciones como el toque de queda y las cuarentenas, que son generadas por el Estado de Excepción Constitucional que finaliza el próximo 30 de septiembre.

Desde algunos sectores, especialmente el económico, han surgido voces para finalizar y buscar alternativas. En este sentido, el ministro de Salud, Enrique Paris, indicó hace unos días que si las cifras se mantienen “lo más probable es que no renovemos el Estado de Excepción Constitucional y no se renueve el toque de queda”.

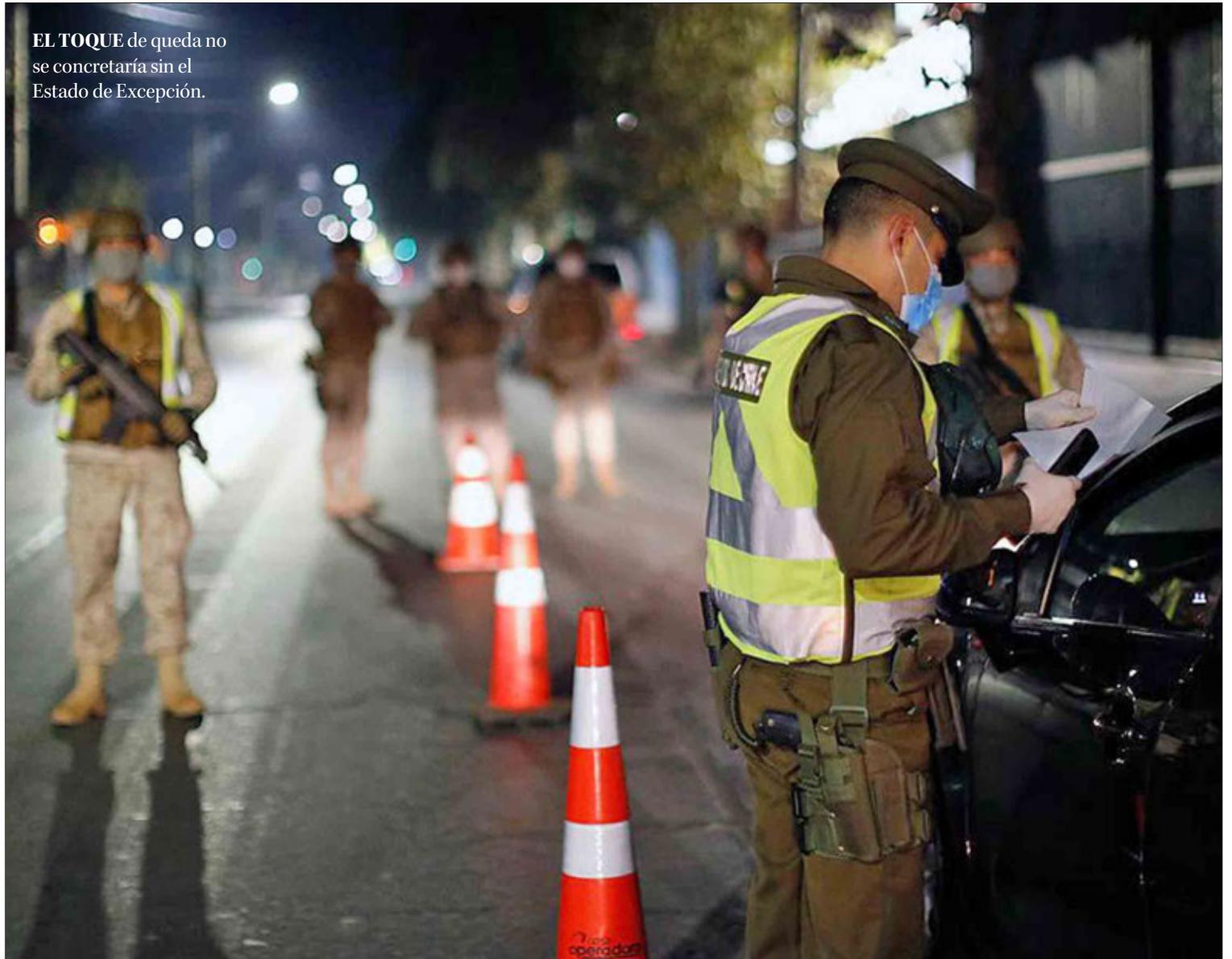
El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, en ese mismo sentido, dijo hoy pareciera no ser necesario el Estado de Excepción y el toque de queda, por lo que era probable no pedir una renovación al Congreso. “Puede ser una posibilidad, no estoy diciendo que así sea, pero puede ser una posibilidad”, especificó.

Visión parlamentaria

En el Congreso apuntan a buscar alternativas. El senador Alejandro Navarro ha sido crítico y ha hablado de chantaje por parte de La Moneda.

“El gobierno ha chantajeado a la oposición, planteando que el término del Estado de Excepción y el término al toque de queda, a través de señalar que están amarrados los beneficios económicos a la existencia de este estado. Espero que esta actuación no se repita, he exigido en el Senado que Piñera concurran a informar los motivos por los cuales renovar el Estado de Excepción”, sostuvo.

El diputado de Ñuble, Frank Sauerbaum (RN), sostuvo que “el Gobierno está consciente que las condiciones han cambiado y no



EL TOQUE de queda no se concretaría sin el Estado de Excepción.

MEDIDA CONSTITUCIONAL CONCLUYE A FIN DE MES

Parlamentarios y alcaldes en contra de extender el Estado de Excepción

Dicen que el Ejecutivo debe buscar otras formas para garantizar cumplimiento de medidas y que las cifras de contagios hacen inviable mantener el toque de queda.

creo que pida una extensión y tampoco creo que estén los votos. Los dineros para el IFE y otros beneficios ya están garantizados y si no,

hay que buscar las normas para su aprobación”.

Su par Gastón Saavedra (PS) comentó que se “cumplió un ciclo y co-

responde entrar a una fase, caminando hacia el autocuidado. Además de continuar con la estrategia sanitaria de testeos, pero hay que mantener cautiva a la población”.

Otras alternativas

La diputada Joanna Pérez (DC) contó que existen tres aristas que se deben analizar durante la tramitación y solo se debe mantener es la alerta sanitaria.

En tanto, el diputado Sergio Bobadilla (UDI) aseveró que “hay que ir flexibilizando las restricciones que se han impuesto. Los índices de contagio han bajado considerablemente y aquí los ciudadanos deben asumir sus responsabilidades para eliminar estas restricciones”.

El presidente de la Asociación de municipios en el Biobío y alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, respondió que “lo que no puede pasar es que el cambio en Estado de Excepción elimine la entrega de ayuda social a las personas que la requieren y aportes a los municipios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA



EL SORTEO fue transmitido a través de Youtube.

Gabriel Borcic será 1 y Franco Parisi 7

Durante la jornada de ayer, el Servicio Electoral (Servel) sorteó la precedencia de las candidaturas presidenciales, con miras a los comicios de noviembre próximo.

Y fue el candidato de Apruebo Dignidad y militante de Convergencia Social, Gabriel Boric, quien se quedó con número uno, mientras que el último número, el siete, fue para el representante del Partido de la Gente, el economista Franco Parisi.

El resto quedó como sigue: con el

Propaganda solo con brigadistas

parte este miércoles 22. Recién el 22 de octubre se podrá realizar propaganda en espacios públicos.

números dos, la carta del Partido Republicano, José Antonio Kast; el tres, para la militante de la DC, Ysana Provoste; el cuatro, quedó para

el candidato del oficialismo, Sebastián Sichel; el cinco, para el representante de Unión Patriótica (UP), Eduardo Artés; y el seis, para el militante y fundador del PRO, Marco Enríquez-Ominami.

Dentro del cronograma electoral, durante la próxima semana, específicamente el miércoles 22 de septiembre, se inicia el periodo legal de propaganda en distintos medios de radiodifusión, y a través de la distribución de volantes o folletos por brigadistas.

ALGUNOS CONVOCADOS SE RETIRARON DEL ENCUENTRO

Las polémicas fotos del gobernador con candidatos

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Hasta el sindicato de Trabajadores de Petrox llegó el gobernador, Rodrigo Díaz, quien se reunió con una treintena de candidatos de todo el arco político, con el motivo de participar en una sesión fotográfica en el marco de la campaña electoral de noviembre.

Participaron de la sesión postulantes al Consejo Regional (Core) y al Parlamento, de todo el arco político, desde el militantes del Frente Amplio hasta Evópoli.

Díaz justificó la acción manifestando que “ellos me pidieron tomarme estas fotos y me pareció un honor. Lo coordinamos y fueron en total 34 personas de todo el espectro político, desde el Frente Amplio, independientes, de la derecha, y yo estoy disponible a apoyar a aquellas personas que tengan firmes convicciones democráticas”.

Agregó que se sacó fotos “con gente que no me apoyó y con toda la gente que lo pidió. El único filtro es que tenga firmes convicciones democráticas y lo hay en gente de Evópoli y de la derecha”.

Insistió en que seguiría haciéndolo si se lo piden, ya que la “gobernanación tiene las puertas abiertas”.

Algunos de los asistentes, que incluso pidieron la imagen, no quedaron muy conformes con lo ocurrido, puesto que al ver a los postulantes de Evópoli decidieron retirarse y no participar de la sesión.

Desde Evópoli aseveraron que recibieron la invitación de parte del propio Díaz. “A mí me invitaron a la actividad, no fue algo organizado por el partido. No puedo hablar por otros candidatos y, por lo menos desde

De la sesión participaron cartas de todo el espectro político, incluso de Evópoli, lo que desató la molestia en algunos de los presentes. Díaz fundamentó en la transversalidad del cargo.



FOTO: TWITTER @RDIAZWORNER

LA ACTIVIDAD se realizó fuera del horario laboral, recaló la autoridad.

Evópoli, no tengo conocimiento que se hayan acercado a solicitarle una fotografía”, explicó el presidente regional de la tienda, Juan Pablo Spoerer.

El dirigente participó de la sesión, en su calidad de candidato a core, y sostuvo que “me sorprendió gratamente esta invitación y una foto con Rodrigo suma en una campaña de Evópoli”.

Agregó que “nos pone contentos que el gobernador sea capaz de extender invitaciones con amistad cívica a distintos sectores, eso es algo que propone Sebastián Sichel, que hay que trabajar juntos más allá de las diferencias políticas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Diputados piden regular prestaciones de Salud a distancia

En medio de la pandemia por Covid-19, la telemedicina tiene un rol crucial para la protección de la salud y descongestionar los sistemas sanitarios, no obstante, su regulación es prácticamente nula, así como las políticas públicas implementadas para su favorecimiento.

Es por ello que un grupo de parlamentarios de la bancada del PS, entre ellos representante del Distrito 20, Gastón Saavedra, impulsó una resolución que solicita al Presidente, Sebastián Piñera, instruya al Ministerio de Salud (Minsal) para que regule estas prestaciones en el sistema de Fonasa.

El documento, aprobado por la sala de la Cámara de Diputados y Diputadas, solicita modificar las resoluciones que regulan el ejercicio de prestaciones de salud a distancia acogidas a la modalidad de libre elección de Fonasa. Esto, con el objetivo de que no quede al arbitrio de cada profesional el utilizarla o no.

Se propone el desarrollo de un programa de promoción y favorecimiento de la utilización de esta modalidad. En tal plano, se plantea normar una base de exigencias e incentivos.

Ciudad



#NosCuidamos

Jorge Romero, profesor de inglés

“Hoy se gana con responsabilidad y sacrificio. No decaigas. Que tu casa sea tu nuevo mundo. De hecho, siempre debería serlo”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

SE ENCUENTRA EN EL SENADO EN SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL

Piden celeridad para aprobar la nueva Ley de Extraviados

Su impulsora, la diputada Joanna Pérez, explicó que las primeras 48 horas son claves para una búsqueda exitosa. Se busca mayor vinculación entre las instituciones públicas y mediante una aplicación que la comunidad ayude en el proceso.

En el Biobío hay al menos 20 personas que están declaradas desaparecidas en la página de la PDI. La coordinación y el manejo de tiempos son clave en el éxito de una operación.

Es por ello que hoy se encuentra en el Parlamento un proyecto denominado “Ley de Extraviados”. Su impulsora, la diputada Joanna Pérez (DC), aseguró que es importante que su celeridad para una pronta puesta en marcha.

La iniciativa está en su segundo trámite constitucional en el Senado, a la espera de que avance. “Soy autora junto a otros parlamentarios y la iniciativa busca que las primeras 48 horas sean cruciales para la búsqueda de una persona extraviada”, explicó la diputada.

Es por ello que se quiere propiciar que se activen todas las alertas posibles, “ya sea con la comunidad mediante una aplicación, para que las personas que estén en los 50 kilómetros cercanos de una búsqueda puedan aportar. Se trata de una coordinación con todos los actores mediante el uso de tecnologías”, resaltó.

Aseguró que la propuesta normativa tiene incluso el respaldo del Ejecutivo. “Si bien es moción parlamentaria, el gobierno la ha respaldado”.

Es por ello que espera que siga avanzando y que el Senado lo trabaje prontamente. “No sólo tenemos personas extraviadas en la cordillera o en el mar. Si no que personas que tienen algún tipo de discapacidad o, por ejemplo, personas con Alzheimer y adultas mayores. Entonces creo que es una ley bastante integral”.

Por otro lado, también advirtió que hoy muchas personas se pierden por meses. “Los familiares a veces no saben dónde acudir, con qué medios. Es por eso que creemos que debe existir este sistema de alerta de búsqueda temprana”, comentó.

¿Falencias?

A juicio de la parlamentaria “hay una falencia de quién tiene las primeras recepciones de una información de alguien extraviado. Las policías dicen espere 48 horas y si no aparece, venga a dar el aviso. Precisamente esas horas son las más cruciales para tener poder encontrar a alguien con vida o sin vida”.

Pérez opinó que esta problemática, en que un ser querido, un familiar o un amigo se pierde, se ha invisibilizado. “La idea no es esperar

ENTOMÉ se realizó un operativo para encontrar a una adulta mayor.

tantas horas. Se debe aprovechar. Sería distinto si recibe en su teléfono una alerta de alguien que esté perdida, por ejemplo, en Quilaco. Se activan los aparatos de la zona y los vecinos pueden ayudar. El apoyo de la ciudadanía es muy importante en una búsqueda”.

Bien lo saben en Tomé. Familiares y amigos de la señora Sonia Lagos (71) celebraron esta semana el éxito de localizarla sana y salva.

Las redes sociales jugaron un rol

importante. La rápida actuación también de la municipal fue absolutamente clave.

“Fue encontrada la señora Sonia Lagos Pineda gracias al trabajo de la Dirección de Seguridad Pública de Tomé, que recorrió distintos sectores de nuestra comuna por instrucción de la alcaldesa Ivonne Rivas”, informaron desde la municipalidad.

Una de sus familiares, Marcela Arévalo, valoró la gestión para po-

der ubicarla. “Ella es muy querida en la comunidad. Muy agradecidos de la alcaldesa, los funcionarios y la gente que apoyó”.

Es por ello que la diputada, Joanna Pérez, instó a la máxima colaboración. “Hay que promover la ayuda ciudadana en las búsquedas. Esto debe ir asociado además a un rol preventivo y educativo”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Ciudad

EN AUDIENCIA PRIVADA SE DECRETÓ AUMENTAR EL PLAZO DE INVESTIGACIÓN

Rechazan sobreseimiento en caso de la muerte de Tomás

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La justicia decidió ampliar la indagatoria por la desaparición y posterior muerte del menor T.B.G. de tres años, que la opinión pública conoció como el "Caso Tomás".

La audiencia, realizada el día de ayer, fue decretada como secreta por orden de la jueza Perla Roa, del Juzgado de Garantía de Arauco, a solicitud de la Fiscalía y la Defensoría de la Niñez. Lo anterior, puesto que durante la audiencia se entregaron nuevos antecedentes para fundamentar la extensión del plazo de investigación.

Entre los datos que se habrían entregado, estarían los informes de peritajes encargados a Estados Unidos que apuntan a la intervención de terceros en el deceso del menor.

"Al desestimar la petición de la Defensoría Penal Pública, el tribunal señaló que no se encuentra claramente acreditada la inocencia del imputado", indicaron desde el Ministerio Público

De acuerdo a la Fiscalía, la magistrada acogió los argumentos de esta parte para decidir ampliar el plazo de investigación de la causa por un plazo de seis meses. Esto, considerando que está pendiente la realización de múltiples e importantes diligencias, varias de las cuales se relacionan, específicamente, con la persona que está formalizada.

Desde la Defensoría Penal Pública, el jefe de estudios de la entidad,

Tribunal argumentó que no hay antecedentes suficientes para desacreditar la participación del único imputado.



LA AUDIENCIA se realizó de forma telemática.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Informes internacionales

Peritajes encargados a Estados Unidos apuntarían a participación de terceras personas.

Cristián Sleman, sostuvo que "solicitamos el sobreseimiento ya que la investigación no sustenta ni el delito y la investigación. Hemos constatado que la indagatoria lleva cursos distintos a los informados, ya que se van a abordar hechos y antecedentes distintos a los de la formalización, lo que vulne-

ra los derechos de nuestro representado. Vamos a esperar los resultados de la diligencia y esperaremos los seis meses de investigación para acreditar la inocencia de nuestro representado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

Desarrollan trabajo clave para prevenir accidentes en ruta de la Madera

En la Ruta de la Madera, sector Pelún, se lleva a cabo la Campaña de Fiestas Patrias "Por un 18 Seguro", donde se desarrollan controles de tránsito y se dan indicaciones a los conductores, entre ellas, respetar las medidas sanitarias y entregar las llaves si hay ingesta de alcohol.

La actividad se realizó gracias a un trabajo mancomunado entre el Programa Senda- Previene, Carabineros y Seguridad Ciudadana.

La alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, explicó que se busca "evitar accidentes durante las celebraciones, todos sabemos que esta ruta es muy peligrosa".

La encargada del Programa Senda- Previene, Carmen Gloria Hidalgo, comentó que "la difusión y consejos son fundamentales durante la celebración".

Mientras que el funcionario de seguridad ciudadana, Cristian Unda, recalcó que "existe un incremento de accidentes en la Ruta de la Madera en las fiestas patrias, por eso la prevención es fundamental".

Cementerio crea espacio en homenaje a Pedro Lamas Benavente

El Cementerio General de Concepción, uno de los más antiguos del país, inauguró un nuevo espacio en homenaje a Pedro Lamas Benavente, miembro de la Junta de Beneficencia de Concepción, que ejerció como administrador del camposanto a inicios del siglo XX.

Con la plaza en honor a quien también fue uno de los fundadores de la Cuarta Compañía de Bomberos de Con-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

cepción continúa, según explicó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, seguir recuperando espacios que resultaron dañados por el terremoto y potenciar el lugar como una especie de museo abierto a la comunidad.

En tanto, Armando Cartes, secretario general de la Corpo-

ración Semco, destacó la importancia de destacar el legado del líder local en la junta de beneficencia "que antes que existiera el ministerio de salud, el Servicio de Salud y la Corporación Semco administraba el cementerio, el hospital, la cárcel con un sentido simplemente de ayudar ad honores".



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Avenida Tierras Coloradas, en el sector Lomas de San Sebastián de la Comuna de Concepción, desde acceso Alessandri, hasta el límite con la Comuna de Talcahuano, con el objeto que la empresa **LUIS CAMPOS ESPINOZA E HIJOS, RUT.: 76.339.995-8**, ejecute obras civiles de mejoramiento de la Avenida, por 60 días corridos a contar del MIERCOLES 22 de Septiembre y hasta el LUNES 22 de Noviembre del presente año.

2. En virtud de lo anterior se deberán desviar los servicios Transporte Público que actualmente utilizan la Avenida Tierras Coloradas, por la vía alternativa construida paralela a la actual e implementada para tales efectos

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

Ciudad



MANTENIENDO DISTANCIA FÍSICA Y USO DE MASCARILLA

Salud y Colegio Médico piden celebrar con responsabilidad las Fiestas Patrias

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La celebración de Fiestas Patrias, que para la mayoría de la comunidad se inicia hoy, será gracias a una mejorada situación sanitaria, una instancia para reencontrarse con la familia y amigos, pero también la posibilidad de contraer coronavirus si las personas no mantienen las medidas preventivas, así lo recalzó el presidente regional del Colegio Médico, Germán Acuña, quien realizó un llamado a extremar el autocuidado.

Los brotes y la presencia de la variante Delta son dos factores que podrían aumentar la cantidad de contagios, especialmente, en actividades con interacción. "Para el 18 tenemos que decirle a la población que debe usar alcohol gel, distancia social y el buen uso de mascarilla", dijo Acuña.

Si bien la Región ha bajado los casos nuevos y activos de coronavirus, contabilizando 28 días corridos

Durante el fin de semana estarán habilitados 24 puntos de testeo en la provincia de Concepción. Región registra 60 casos Delta con más de 500 contactos estrechos.

Más de 400.000 test PCR por búsqueda activa se han realizado en la Región, 5,99% de ellos positivos a coronavirus.

con menos de 100 positivos y seis jornadas bajo los 300 activos, el riesgo de contagio existe. Según informó la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, ayer se registraron 53 positivos y 278 personas que pueden contagiar. Detalló que la Región acumula 60 casos Delta, de los cuales 55 están activos: 25 de la provincia de Concepción y 30 en Biobío.

Dichos casos generaron 535 contactos estrechos, 273 a nivel social, 35 laboral y 263 en contactos familiares. "Sabemos que la gente va a celebrar, pero la recomendación es estar en casa, cumplir con los aforos y el uso de mascarilla. Quizás si hay actividades con interac-

ción, por ejemplo, poder comer y luego nuevamente ponerse la mascarilla", dijo Rojas.

Por ello, destacó la autoridad sanitaria, desde hoy y hasta el domingo, se aumentará la búsqueda activa con 24 los puntos habilitados en Talcahuano, Concepción, Hualpén, San Pedro de la Paz y Tomé, zonas como el aeropuerto, mall Plaza Trébol, laguna redonda, mall del Centro, parque Ecuador, terminal Collao, Lenga, laguna San Pedro, el foro de la Universidad de Concepción y la costanera Dichato estarán habilitadas para el testeo para detectar de forma precoz a los asintomáticos.

En lo que va corrido del año, complementó Rojas, se han realizado 401.174 test por búsqueda activa de casos, con 24.012 de ellos positivos, que equivale a una positividad del 5,99%. "Llamamos a la población a testearse antes y post Fiestas Patrias para evitar que asintomáticos puedan contagiar a familiares o contactos laborales", dijo.

La epidemióloga y jefa (s) de Salud Pública de la Seremi, Andrea Gutiérrez, comentó que una de las normas más importantes para evitar contagios es mantener el uso de mascarilla, además de todas las medidas de prevención y, la vacunación, proceso que hasta el momento suma 1.119.159 personas con esquema completo, 43.710 que recibieron dosis única y 237.761 a los que ya les fue administrada la fórmula de refuerzo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Alejandra Navarrete, directora regional de Junji Biobío

“Las Fiestas Patrias son una oportunidad para disfrutar con amigos y en familia, siempre recordando que el autocuidado es clave. Es importante seguir cuidándonos de la Covid-19 y también relevar la importancia de una alimentación equilibrada, especialmente de nuestros niñas y niños”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

AHÍNCO EN EL LLAMADO A BEBER CON RESPONSABILIDAD DURANTE ESTAS FIESTAS PATRIAS

Abuso de alcohol: escenario actual puede favorecer exceso durante los festejos

Tras largos meses de mucho estrés para toda la población, que como estado puede llevar a consumir bebidas alcohólicas en altas dosis, ello también puede impulsarle a sentir relajo después de tanto agobio. Más si están muy disponibles los brebajes.

No sólo asados, choripanes, empanadas y dulces típicos como los pajaritos o empolvados caracterizan a las “Fiestas Patrias”. Las celebraciones suelen tener como infaltables a los brebajes alcohólicos y para el festejo dieciochero hay algunos típicos como el “terremoto”, ponche o chicha que le hacen compañía a los siempre populares vino, cerveza y destilados. Con la algarabía es también común que se beba más de la cuenta y por eso en estas fechas se vuelve lamentablemente típico el aumento de accidentes viales y consultas en urgencias por intoxicaciones etílicas agudas (IEA).

Es cierto que durante 2020 la incidencia fue menor por las restricciones necesarias dada la crítica situación sanitaria de la Covid-19, ya que se limitó la realización de eventos masivos como ramadas y los aforos en reuniones sociales privadas y así los desplazamientos de personas, pero la realidad actual es más favorable por estar en un momento de más control de la patología y también para facilitarse las celebraciones grupales y el exceso en el consumo de alcohol, lo que obliga a poner más ahínco en la sensibilización para que los festejos de este fin de semana no se opaquen por las nefastas consecuencias de una ingesta masiva de alcohol, manifiesta el doctor Luis Aguayo, jefe del Laboratorio de Neurofisiología de la Facultad de Ciencias Biológicas y director del programa Neurociencia, Psiquiatría y Salud Mental (Nepsam) de la Universidad de Concepción (UdeC).

Estrés como impulsor

El académico es uno de los investigadores de la UdeC que durante muchos años ha desarrollado una línea de estudios enfocada a entender de qué manera el alcohol afecta al cerebro y alza la voz de alerta avalado por la ciencia. Tras un año y medio viviendo con la Covid-19 y actualmente con más flexibilidad por la mejoría en una crisis sanitaria que tuvo diversas repercusiones de índole social y emocional, cambiando la vida normal, obligando al aislamiento y transformándose en un factor altamente estresante para toda la población, está en ese estrés la alarma. La evidencia demuestra que el malestar emocional y las afecciones de salud mental pueden favorecer una ingesta de alcohol y otras sustancias nocivas para aplacar las sensaciones que rápidamente puede volverse problemática, pero también resalta que “muchos estudios han comprobado que



LA FIESTAS PATRIAS se caracterizan por celebrar en grupo y el aumento de la ingesta masiva de alcohol que implica diversos riesgos. Conducta podría exacerbarse ante la mejor situación sanitaria de hoy.

cuando se ha vivido alto estrés, más por largos periodos como hemos vivido, si hay posibilidad de consumir alcohol se va a consumir mucho más”. Por eso, por ser escenarios más relajados y en el contexto del festejo donde no faltan las bebidas alcohólicas, se proyecta que aumente la incidencia del abuso del alcohol de manera aguda, advierte.

Mayoritariamente negativo

Es una proyección preocupante y un comportamiento grave, pues el doctor Aguayo sostiene que “el alcohol tiene un sinnúmero de efectos

en diferentes órganos del cuerpo que pueden producir grandes complicaciones”, si bien reconoce que muchas investigaciones coinciden que en bajas dosis podría ser beneficioso, por ejemplo, beber una copa de vino al almuerzo tiene efectos antioxidantes que favorecen la salud cardiovascular. Pero esa porción es el sinónimo de baja dosis y lo cierto es que “el alcohol se consume mayoritariamente en altas dosis y mayoritariamente tiene efectos negativos: en el hígado, en el sistema cardiovascular, en los huesos y en el cerebro”, sostiene, los que por

FRASE



“Estudios han comprobado que cuando se ha vivido alto estrés, más por largos periodos, si hay posibilidad de consumir alcohol se va a consumir mucho más”.

Doctor Luis Aguayo, académico Fac. de Cs. Biológicas UdeC y dir. programa Nepsam

un consumo excesivo agudo pueden darse en el corto plazo, pero cuando es regular son repercusiones de mediano y largo plazo, muchas de ellas en patologías crónicas o irreversibles que afectan mucho la calidad de vida de quien bebe y su entorno y que también son potencialmente letales.

De ahí que nuestras “Fiestas Patrias” en general y particularmente este 2021 son una instancia crucial para enfatizar el llamado a beber con responsabilidad para evitar conductas que pongan en riesgo la salud, bienestar y propia vida y la de otros, en el contexto de una promoción y prevención que debe iniciar tempranamente y debe ser tan permanente como lo es la presencia e ingesta de las bebidas etílicas en lo cotidiano, pues es la droga más aceptada socialmente y de más fácil alcance de la población de todas las edades, donde diversos informes indican que en Chile su consumo regular inicia entre los 13 y 15 años de edad.

Ciencia&Sociedad

El comportamiento en el consumo abusivo de alcohol se explica por la acción que produce como sustancia inhibidora del funcionamiento cerebral, generando distintos cambios y parte de estos han llevado a acuñar el término “lubricante social”, para referirse a este, destaca el doctor Luis Aguayo. Cuando se bebe, al inicio, activa lo que se conoce como circuito del placer y provoca que se secreten endorfinas, gatillando sensaciones como alegría o desinhibición, lo que estimula la sociabilización.

Pero asevera que allí el peligro, porque lleva a consumir más y en cortos períodos y se abre la posibilidad de que se configure la conducta de mantener una ingesta problemática que dé paso a la dependencia. Es que el alcohol también es una sustancia adictiva que genera que se acostumbre y necesite su estímulo el cerebro, órgano vital comandante de las emociones, comportamientos y múltiples funciones fisiológicas. Así aparece el alcoholismo o trastorno por consumo de alcohol, problema de salud pública nacional, pues lo presentarían más de 260 mil mayores de 18 años en Chile (Ministerio de Salud).

Como toda adicción es una patología crónica y por ello su manejo implica un abordaje que debe ser permanente y que es complejo, porque inciden múltiples variables socioemocionales y hasta ahora no existe un fármaco específico para tratarlo, resalta el investigador que junto a su grupo participan de un proyecto internacional que mira el horizonte de aportar a cambiar esa realidad, pues buscan identificar cómo la acción del alcohol interfiere con proteínas fundamentales para funcionamiento cerebral y si pueden modificarse para un potencial uso terapéutico, como una aproximación a la terapia génica.

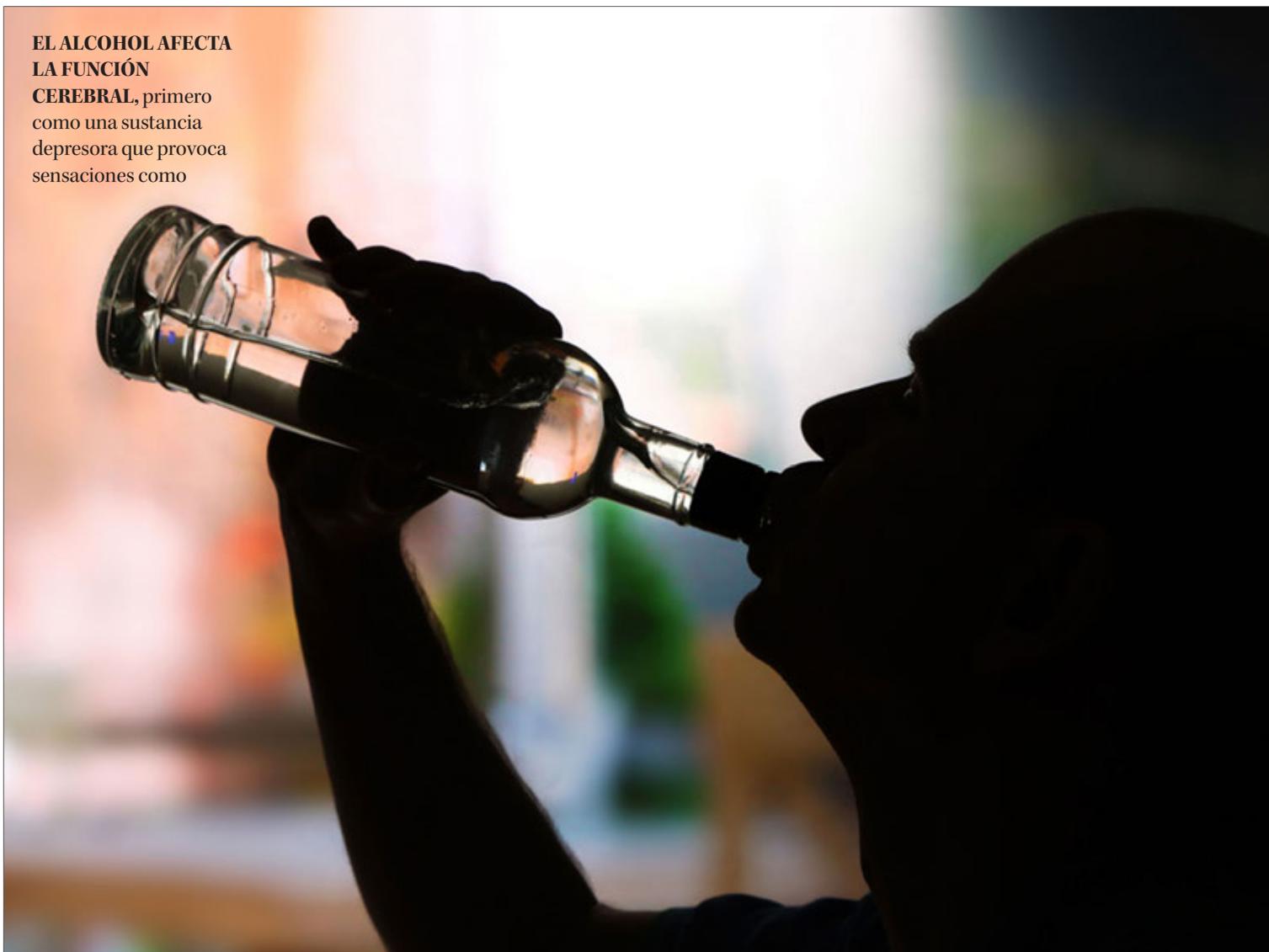
Del placer a los riesgos

Comprender la magnitud de las implicancias individuales, familiares, sociales y sanitarias del abuso de alcohol precisa de desentrañar un entramado de efectos que se relacionan con su activación del circuito del placer, pero que nada tienen de placenteras.

En lo inmediato, el doctor Aguayo dice que entre más se bebe y más rápido, mayores efectos a nivel cerebral y van mutando de la felicidad hacia mermas en la capacidad de razonar y tomar decisiones, en la respuesta motora y reflejos y regulación de las emociones, llevando a pérdida del control y cambios en conductas que podrían ser más violentas o de riesgo como conducir en estado de ebriedad. El abuso también puede llevar a pérdida de consciencia.

Esas consecuencias hablan de un

EL ALCOHOL AFECTA LA FUNCIÓN CEREBRAL, primero como una sustancia depresora que provoca sensaciones como



Consumo de alcohol y riesgos que esconde su inicial efecto placentero

260

mil personas

mayores de 18 años en Chile tienen trastorno por consumo de alcohol, o sea, una ingesta nociva regular.

Una dosis de alcohol cada hora

es el máximo que sustenta el parámetro de un consumo responsable. Superarlo expone a diversos riesgos.

nivel de intoxicación que podría avanzar hacia una IEA cuyos efectos como alteraciones en el sistema cardiorrespiratorio o la regulación de la temperatura, por afectarse zonas cerebrales a cargo de dichas funciones, pueden conducir a graves y letales consecuencias. Se suma la carga al funcionamiento de órganos como hígado o páncreas.

Y los daños del alcohol son acumulativos, por lo que su abuso regular lleva a alteraciones de largo plazo y hasta irreversibles como la cirrosis hepática, que puede causar la muerte. También pasa en el cerebro. “Es un órgano muy moldeable y consumir permanentemente alcohol de forma nociva va a producir alteraciones permanentes”, advierte el académico con énfasis en hombres y mujeres más jóvenes, donde más se evidencia una ingesta excesiva ocasional, pues precisa que “el cerebro termina de desarrollarse

cerca de los 25 años: si alguien consume antes de esa edad y excesivamente, algunas neuronas morirán y otras serán dañadas, lo que producirá un impacto para su futuro”.

Además, el alcohol tiene alto contenido calórico, por lo que una porción puede contener el mismo aporte que una comida sin los nutrientes, por lo que su consumo reiterado lleva a aumentar la masa grasa y peso corporal, y sobrepeso y obesidad aumentan el riesgo cardiovascular. Y las patologías al corazón y vasos sanguíneos son la primera causa de muerte en Chile y el mundo.

Consumo responsable

Por la masiva aceptación del alcohol, su fácil acceso, el inicio precoz del consumo y los incontables peligros que esconde el abuso, para Luis Aguayo la realidad de la que hay que hacerse cargo es asumir

que la sustancia está muy presente desde hace siglos, por lo que no se podrá erradicar su consumo y hay que aprender a convivir saludablemente con esta, por lo que la clave es enseñar a beber bajo parámetros de responsabilidad y cuándo se empiezan a patentar los distintos riesgos. El reto es hacerlo desde las etapas escolares y no dejar de llegar a ningún público, pues hay personas que comienzan la ingesta más tardíamente o que por determinados eventos llegan a abusar de la sustancia.

La base del consumo responsable está en la baja dosis y afirma que “esto significa no consumir más de una cada hora”. Una dosis es beber una copa de vino, un vaso o lata de cerveza o 50 ml de destilado. Ello no implica recomendar que cada hora del día se beba una dosis; de hecho es lo que no se debería superar a diario, sino orientar cómo hacerlo si se está en un festejo. Este periodo dará tiempo a que el alcohol se metabolice sin afectar al cerebro ni otros órganos, pues cuando se beben más dosis y rápidamente la concentración de alcohol en el cuerpo sube y empiezan a producirse los distintos efectos negativos. Que, claro está, en la medida que hay consciencia que se están presentando indican que es momento de dejar de beber.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



#NosCuidamos

Ana María Lezcano, subgerenta zonal.

“Debemos protegernos entre todos, por eso es importante quedarnos en nuestras casas y si se requiere estar en terreno, por razones laborales, tomar todas las medidas de protección y resguardo”.

TODOSRECICLAMOS.CL FACILITA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (REP)

Atención empresas: sepa cómo reciclar mediante un modelo de compensación

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La Ley n° 20.920, llamada Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje (REP), tiene como objetivo principal establecer una industria que se responsabilice por sus productos a través de la prevención de generación de residuos y de su recuperación y reciclaje.

Notables esfuerzos al alero del cumplimiento de esta ley se han ido sumando. Una es Todosreciclamos.cl, marca de la empresa B brasileña New Hope Ecotech, y que impulsa un modelo voluntario de compensación de envases y embalajes implementado en 2017 en Chile, parecido al que funciona con los bonos de carbono o restitución de fauna nativa ante proyectos de inversión.

“Esto es lo mismo, pero con los productos de consumo masivo que las marcas ponen en el mercado. Por ejemplo, una marca de cerveza dispone de 12 toneladas de vidrio al mercado, nosotros le ofrecemos reciclar esa misma cantidad en otro punto geográfico, y certificar que uno se hace cargo de esos impactos. Es un modelo hecho a la medida de la implementación del modelo REP. Nosotros tenemos una visión muy clara de lo que ha sido la implementación del las leyes REP en el mundo, por lo que sabemos perfecto que este modelo de compensación es la fórmula que tienen para cumplir con la normativa y con su fin último que es reciclar”, explicó a Diario Concepción el Líder Estratégico de Todosreciclamos.cl, Rodrigo Sagaceta.

El modelo suma además un sello en los envases (ver fotografía superior), de manera de informar al consumidor que el producto opera bajo este modelo de reciclaje.

En Brasil partieron en 2014 y ya suman 4.000 empresas, en Chile

No es necesario que revalorización sea sobre sus propios productos, sino que en cualquier otro punto del país, parecido al sistema de bonos de carbono que impulsa compensar por emisiones contaminantes.

250

empresas en Chile tienen sello que da cuenta que reciclan por envases que ponen en el mercado.

van 250 desde el 2017, principalmente segmento Pyme, pero también hay grandes, informó.

Consultado sobre las regiones, Sagaceta fue claro al señalar que éstas se ven beneficiadas en términos geográficos, ya que pueden reciclar en cualquier otro punto de Chile.

“Hay mucho interés desde regiones y también en que se activen los puntos limpios a nivel local, y que no se centralice en la Metropolitana. Y la Ley REP tiene una mirada espe-

cial hacia éstas, no las dejó de lado”, estimó el Líder Estratégico de Todosreciclamos.cl, Rodrigo Sagaceta.

La discusión por el plástico

Recientemente, los parlamentarios Cristina Girardi y Félix González presentaron un proyecto que intenta modificar la Ley que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas de este material.

Para la Directora Ejecutiva de Círculo Rep, Carmen Gloria Ide, dijo que tras esta propuesta surge la pregunta de “por qué no nos enfocamos en la iniciativa que ya existe, haciéndolo mucho más perfecto y adaptándolo a la realidad que tenemos, evitando sacar otras normas que no convierten entre sí”.

Añadió que no solo se trata de plásticos ni este debería ser eliminado de todo. Existen varias normativas que apelan a la existencia de plástico en ciertas actividades, como el manejo de alimentos, porque aporta inocuidad “De ahí podemos inferir que el plástico no es el demonio, pero se deben mejorar algunas cosas. En la búsqueda para reducir al máximo el uso de plástico, se deben involucrar los distintos actores de la sociedad con el hilo conductor de la educación en materia medioambiental, dejando de lado por un rato la prohibición. Esta última se utiliza, generalmente, cuando ya se entendió el problema y se aplican mecanismos para resolverlo. En el caso de Chile, aún no existe una toma generalizada de conciencia”, sostuvo la magíster en Gestión de la Sustentabilidad.



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

GREMIOS SOLICITAN SU EXTENSIÓN

IFE Laboral suma 40.023 solicitudes a la fecha en Biobío



16.020

Postulaciones al IFE Laboral se han realizado en lo que va del mes de septiembre, según cifras entregadas por la seremi del Trabajo en Biobío.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con cifras solicitadas a la seremi del Trabajo, Sintia Leyton, el IFE Laboral suma 40.023 postulaciones a la fecha en Biobío.

Durante el mes de agosto se hicieron 24.003 solicitudes en el ámbito regional, mientras que sólo durante septiembre alcanzan las 16.020 en la Región.

Gremios de la zona valoran positivamente las cifras y piden que el beneficio pueda extenderse para el próximo año a la vez que manifestaron su preocupación por la incidencia del otro IFE (Universal) en la escasez de mano de obra.

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio señala que si analizamos lo que es en sí el IFE laboral, no tenemos ningún cuestionamiento respecto de esta ayuda como sector. Sabemos que es totalmente compatible con un contrato formal de trabajo.

“Lo curioso de estas ayudas,

En agosto hubo 24.003 postulantes. Preocupa incidencia del IFE Universal en la escasez de mano de obra.

insisto, absolutamente compatibles con un trabajo formal, es que en la práctica de alguna manera sí está afectando al empleo, ya que continuamos con la aguda problemática de no contar en el campo, sobre todo para trabajos de temporada, con suficiente fuerza de trabajo. Esto puede ser muy grave en las ya prontas cosechas de frutas”, enfatiza el dirigente.

Explica que según como se están dando las actuales condiciones relacionadas con la pandemia y la evidente recuperación de la economía, nos parece que cualquier apoyo a las familias que se decida en el futuro, debiera estar muy focalizado hacia quienes realmente lo necesitan, por lo tanto el IFE (Univer-

sal), tal como hoy se está aplicando, debiera acotarse sólo a quienes viven algún grado de precariedad económica o social.

Patricia de Bernardi, presidenta de Somos Pymes, plantea que varios socios han postulado al bono subsidio al empleo y sus trabajadores están beneficiados por el IFE laboral que durará hasta diciembre 2021

Se trata de Pymes desde 1 a 8 trabajadores y otras dependientes del rubro, más específico, no encuentran mano de obra por lo tanto no han podido beneficiarse, indica la presidenta.

“Con respecto al IFE laboral asociado a los trabajadores que regresaron al trabajo o se han empleado, se espera que se extienda un tiempo más y en rela-

ción al IFE Universal, hay consenso de no mantenerlo para que pueda ingresar la fuerza laboral al mercado”, sostiene De Bernardi.

Ronald Ruf, gerente de la CPC Biobío indica que “El IFE laboral ha sido una herramienta de gran apoyo para las familias, ya que ha permitido a miles de trabajadores mantener su fuente laboral en los momentos más críticos de la pandemia y luego volver a su actividad cuando las condiciones sanitarias y operacionales lo han permitido.

De la misma forma, esta política ha incentivado a las empresas, sobre todo a pymes, a recontratar con apoyo monetario estatal a personas que perdieron su trabajo durante esta crisis, lo que finalmente se ha traducido en un aporte real a la reactivación de la economía nacional y al bienestar de las familias”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTUDIO DE AUDIENCIAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Grupo de Medios de Comunicación de la Universidad de Concepción; Canal TVU, Diario Concepción, Diario y Radio La Discusión, llama a concurso para contratar estudio de mercado de audiencias y entorno comercial, que permita disponer de información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

Interesados solicitar términos de referencia (sin costo) al correo andresbarroso@tvu.cl, rotulado en asunto “Estudio de Audiencias Medios de Comunicación UdeC”.



MEDIOS UDEC



Diario Concepción

LA DISCUSIÓN

Economía & Negocios

CIFRA REGIONAL LLEGÓ AL 9,5%

Índice de Electricidad, Gas y Agua registró retroceso interanual

En comparación con el mes anterior la variación regional presentó una disminución de 12,6%. Se espera que los próximos meses sean similares a julio.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Un importante retroceso interanual de 9,5% tuvo el Índice de Electricidad, Gas y Agua en la Región del Biobío durante el mes de julio de 2021, respecto al mismo mes del año anterior, de acuerdo a lo reportado por el Ine en su edición n° 155.

Esta situación se debe a la menor actividad de sectores claves como el área de la electricidad y el gas.

Por otro lado, al realizar la comparación con el mes anterior, el indicador regional presentó una disminución de un 12,6%.

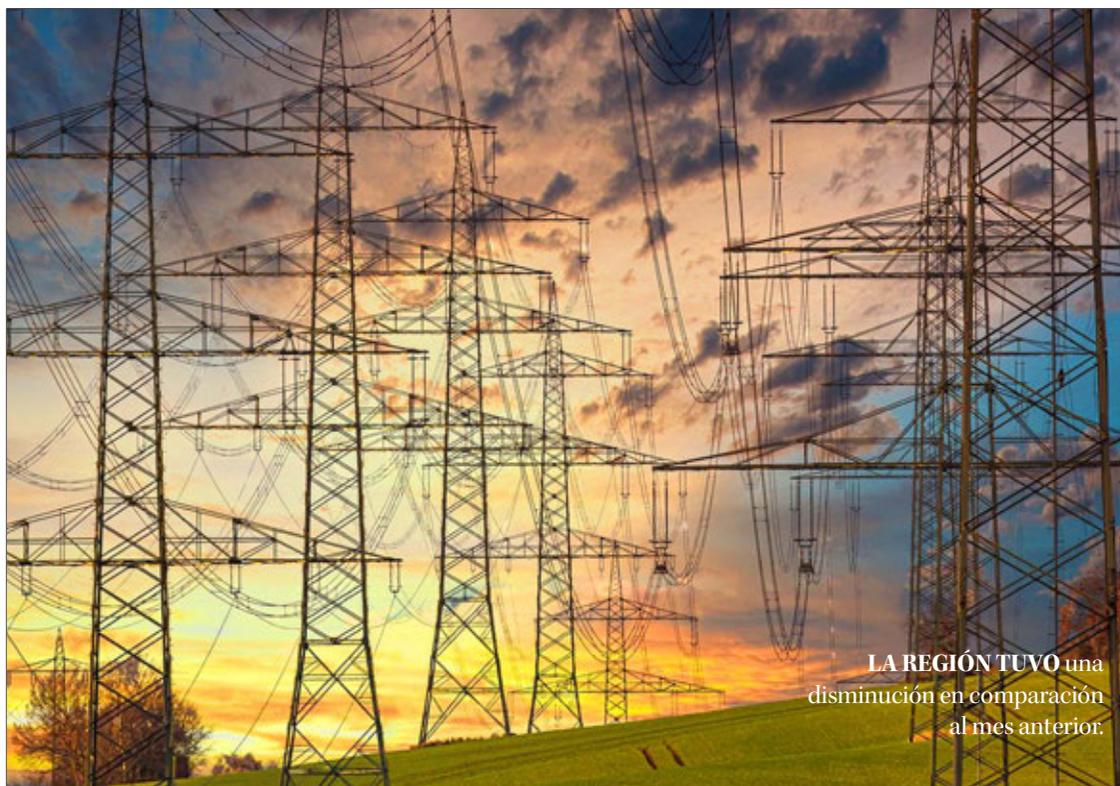
Índice de Electricidad

El Índice de Electricidad registró una variación negativa de 10,6% en 12 meses, como una consecuencia de la caída de generación de energía eléctrica, algo que podría explicarse como un factor pandemia.

Índice de generación Eléctrica

La generación de energía eléctrica retrocedió un 12,6% en el último año, a raíz de la menor generación con fuente hidráulica.

Mientras tanto, la energía hidroeléctrica experimentó una contracción interanual de 49,1%, que se explica por la mejor generación de centrales de pasada y embalse.



LA REGIÓN TUVO una disminución en comparación al mes anterior.

Por su parte, la energía térmica subió un 48,3% en doce meses, influenciada, principalmente, por el aumento de la generación con carbón.

Distribución Eléctrica

En otro indicador, el Índice de Distribución de Energía Eléctrica en la Región creció en un 12,3%, res-

pecto al mismo mes de julio del año anterior. Esta variación obedeció al mayor consumo de los destinos de Residencial (11,0%), Comercial (23,0%), Otros (12,4%) e Industrial (0,01%).

Por su parte, el sector que presentó retroceso fue Agrícola (-10,5%). En el mes de análisis, el sector Residencial fue el que más contribuyó

en el total de la distribución de energía en la Región, con el 51,4%, seguido de Otros* (26,4%) y del sector Comercial (15,8%).

Por su parte, los destinos Industrial y Agrícola acumularon el restante 6,4%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cuarto retiro: debate por impuestos y rentas vitalicias será clave

El próximo 22 de septiembre continuará el debate sobre el cuarto retiro de fondos de AFP que se está tramitando en el Congreso.

El debate en la comisión de Constitución se centrará en comentar algunas indicaciones ingresadas y presentadas por las distintas bancadas, donde el pago de algún tipo de impuestos y el adelanto de las rentas vitalicias serán claves en la discusión.

La idea es votar las indicaciones ingresadas durante las próximas dos semanas, con el propósito de que el proyecto pase a la Sala a fines de septiembre o principios de octubre.

Respecto a la base del texto, desde la comisión informaron que se utilizarán las bases que se trabajaron en el tercer retiro, por lo que, cualquier modificación deberá ser ratificada en la votación que se realice en las indicaciones.

UN 18 MÓVIL Y CAMPAÑA "CONDUCCIÓN CERO ALCOHOL", LA FÓRMULA DE CHIGUAYANTE PARA CELEBRAR UNAS FIESTAS PATRIAS SEGURAS

Una especial versión de Fiestas Patrias se vivirá este año en Chiguayante, gracias a que las condiciones sanitarias que exhibe la comuna han permitido, de manera cautelosa, reactivar actividades deportivas, sociales y comerciales.

Si bien no se realizarán las tradicionales ramadas que le han dado un sitio a Chiguayante por su calidad artística y por ser un espacio familiar seguro, desde este 17 de septiembre el municipio programó una serie de actividades itinerantes para que los chiguayantinos disfruten este fin de semana en familia y de manera segura.

Al respecto, el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, señaló que "hemos tenido diversas

Con una impactante campaña preventiva y un programa de actividades itinerante, la Municipalidad de Chiguayante ideó una fórmula para disfrutar este fin de semana largo, pero de manera segura.



reuniones de coordinación con funcionarios, policías y otras instituciones para cuidar a nuestros vecinos. Tenemos que mantener los cuidados sanitarios dispuestos por el Ministerio de Salud y respetamos las normas sanitarias, por lo que hemos hecho una mixtura de baja intensidad de lo que acostumbrábamos a hacer", indicó Rivas.

De ahí que la parrilla considere actividades familiares que la Municipalidad de Chiguayante acercará a diversos barrios o puntos de la comuna, entre ellas, las ramadas móviles que contarán con eventos artísticos y lúdicos. Esta programación se extenderá entre el 17 y 19 de septiembre, e incluye Ferias de Emprendedo-

res en la Plaza Cívica y Parque Ribera Bio Bío para apoyar la activación del comercio local, particularmente afectado por la pandemia.

Campaña conducción "cero alcohol"

Por otro lado, el municipio ha hecho un potente llamado a la conducción "cero alcohol" mediante una intervención en un punto neurálgico de la comuna, la Plaza Cívica en 8 Oriente. Aquí se exhibe un automóvil destrozado en su parte delantera, producto de un accidente protagonizado por una persona que manejó en estado de ebriedad.

El director comunal de Seguridad Pública, Patricio Fierro, señaló que "es un vehículo que en la vida real se vio inmerso en una colisión, por la conducción en estado de ebriedad, lo que es una realidad todo el año en Chiguayante, en la región y el país.

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Patricia Cabrerizo, docente

“La resiliencia no es recuperarse de algo. Es reconstruirse. Las crisis me han desarmado y me armaron de nuevo siendo una mejor versión de mí. Es momento de cuidarnos y pensar en un mejor futuro con optimismo”.



FOTO: BIBLIOTECA MUNICIPAL

LAS VISITAS GUIADAS por el recinto también son parte de la renovada cartelera.

Biblioteca Municipal volvió con intensa agenda

En septiembre la Biblioteca Municipal de Concepción reabrió sus puertas y lo hizo con una programación variada y actividades para todo tipo de público.

Estanterías abiertas, presentaciones de libros y eventos en modalidad híbrida han sido parte de la agenda. Entre ellas está “Violeta y Frida”, realizada por Libélula Coja Cuenta Cuentos, con un relato teatralizado en que abordó los pasajes de infancia de dos niñas, quienes enfrentaron grandes desafíos, si-

Exposiciones con historia

“Cerámica de Lota y cerámica de Penco” es parte del programa para septiembre.

tuaciones que le permitieron descubrir sus propios talentos.

Además, Editorial Ucscl presentó dos libros: “Filosofía en Lengua Cas-

tellana”, de los académicos Ignacio Miralbell y Simón Suazo, y “La política exterior chilena en la transición a la Democracia 1990-1994”, de los investigadores Erna Ulloa y Cristián Medina.

También se están agendando visitas guiadas, para conocer la historia, las áreas, colecciones bibliográficas y actualidad de la Biblioteca Municipal. Los cupos son limitados y las inscripciones son a través del correo: direccionbiblioteca@semco.cl.

PRESENTACIÓN SE TRANSMITE HOY A LAS 20 HORAS POR LAS REDES DE CORCUEDEC

Sinfónica UdeC se une a Manuel García para celebrar las Fiestas Patrias

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Como parte de su programa especial de septiembre la Orquesta Sinfónica UdeC tiene una presentación muy significativa para hoy, que se emitirá desde las 20 horas en las redes de Corcudec. La agrupación estará junto a Manuel García en un concierto que se centrará en “Pánico”, primer disco solista del músico, donde destaca la canción “El viejo comunista”.

“Hemos trabajado en una temporada híbrida, con presentaciones online y en el escenario del Teatro UdeC, durante septiembre con un repertorio basado en creaciones de compositores nacionales. Por ello, ahora quisimos compartir este trabajo en conjunto con el gran Manuel García, un cantautor, con quien la Sinfónica ha mantenido una estrecha relación por varios años, incluso lanzando uno de sus discos en el Teatro UdeC”, dijo Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Para Javier Bustos, oboísta de la Orquesta, la canción “El viejo comunista” es de gran importancia y tiene como inspiración, en parte, el tema “Reino de todavía” de Silvio Rodríguez. “Nos dice si se lucha por lo que uno cree, siempre van a triunfar los años, la experiencia, la vida, más allá de los partidos o deberes doctrinarios”, comentó.

Sobre la relación de la Orquesta con García, Bustos afirmó que

Orquesta tocará junto al cantautor, quien tiene una relación de años con la agrupación, en un concierto que centrará su repertorio en “Pánico”, primer disco solista del músico. En este álbum destaca el tema “El viejo comunista”.



LA PRESENTACIÓN se hizo en modalidad virtual.

“existe una buena química, por lo que el trabajo se hace sencillo. Incluso, aceptando los arreglos presentados por mi y Rodrigo ‘Peje’ Durán como pares en el trabajo musical”.

Rodrigo Durán y Javier Bustos

habían trabajado en esta versión hace un par de años, además de otras colaboraciones junto a los músicos Ximena Águila, Carmen Burmeister, Javier Bustos, Carlos Díaz y Jorge Tapia en el décimo aniversario de “Pánico”, disco lan-

zado por García en 2005 y que fue el primero de una trayectoria solista que suma otras ocho producciones.

“Para mí, obviamente tiene un contenido político, pero también se conecta con la emocionalidad de toda una generación que luchó por grandes ideales y sufrió a través de la historia y sobre todo durante la dictadura. Miramos hacia atrás y recordamos y se desnuda nuestro dolor de una manera frágil y honesta”, comentó Rodrigo Durán.

García, que por estos días se encuentra en Castellón, España, envió un afectuoso saludo a los músicos de la Sinfónica, destacando su trabajo y también la buena relación que han mantenido a lo largo de los años.

“A la distancia, quiero felicitarlos por su trabajo y agradecer estar con ustedes en un momento tan importante de música, que le entregan a nuestro país y nuestra gente en estos tiempos de cambio”, aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

Iván Rivera, entrenador kickboxing Team Rivera

“Siempre se puede hacer deporte y es la mejor manera de cuidarnos. Con resguardos y con doble vacuna, pero nunca dejar de movernos, porque desestresa y hace bien a la salud. Lo peor que hicieron fue sacar Educación Física de los colegios, pero en la casa uno debe reforzarlo”.

TRIUNFAZO DE VISITA PARA ESCAPAR DE LA ZONA BAJA

Buena actuación lila: tanto que ganó Oscar

Del Solar volvió a la banca de Deportes Concepción con sufrida, pero merecida, victoria en casa de General Velásquez. La figura fue “Nacho” Ibáñez y el goleador Gabriel Vargas.

FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCIÓN



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sería un error decir que Deportes Concepción es otro y así ganó a General Velásquez. Es demasiado pronto, pero sí se apreció el cambio de actitud que se espera de un equipo remecido por los cambios de banca y de arquero, entre otras cosas, un club que necesita urgente escapar del fondo. Óscar del Solar debutó con un merecido triunfo por 1-0 que le permite llegar a 13 puntos.

Merecido porque, en un partido sin tantas llegadas claras, la visita amenazó más. El técnico apostó por dos centrodelanteros, pero Kevin Baeza no anduvo tan prendido como en otras oca-

siones y fue el primer cambio. Atrás usó línea de cuatro defensores, la que permitió muy pocas aproximaciones del dueño de casa. Apenas un remate desde la entrada del área -lo único que tapó el debutante Miguel Jiménez- y un tirazo terrible de Wladimir Cid que dio en el palo, antes del descanso.

Ese fue el momento más bajo de los lilas, porque esos 15 minutos fue la única parte del juego donde perdieron la pelota. Bien Luis Pacheco y un Ricardo González que es un poco a cuentagotas, pero se conecta bien con los delanteros. Arriba, “Nacho” Ibáñez sigue siendo el hombre más desequilibrante y ya había avisado en el primer

tiempo con un derechazo bajo que le tapó Sanhueza.

La apertura de la cuenta no podía llegar de otra forma. Un balón recuperado en plena área propia, balonazo largo del recién ingresado Cruces para Ibáñez y el delantero se subió a la moto. Llegó hasta línea de fondo, centro atrás, control y media vuelta de Gabriel Vargas para un golazo a los 68'. Muy buena jugada colectiva y el “Arcángel” corriendo a la barra para sacarse la camiseta, gritarlo con el alma y ganarse tarjeta amarilla. Daba lo mismo.

Pudo aumentar el “León” con una “palomita” desviada por Pacheco tras córner de González y una arremetida de Ibáñez -una más- por la

Estadio: Augusto Rodríguez
Árbitro: Jorge Oses

	0		1
--	---	--	---

G. VELÁSQUEZ | D. CONCEPCIÓN

GOLES

[68'] Vargas

FORMACIONES

J. Sanhueza E. Cossio J. Abarca M. Olea M. Segura J. Carrasco M. Sandoval R. Segovia P. Troncoso W. Cid M. Pérez	M. Jiménez M. Lagos A. Machuca J. Cisterna F. Ramírez B. Fuentes L. Pacheco R. González I. Ibáñez G. Vargas K. Baeza
--	--

DT M. Riffo | DT O. Del Solar

CAMBIOS

[61'] Riquelme x Segura [72'] Uribe x Cossio [75'] Durán x Sandoval	[63'] Cruces x Baeza [63'] Fernández x Cisterna [76'] Sepúlveda x Vargas
---	--

TARJETAS AMARILLAS

Olea | Vargas, Fuentes

TARJETAS ROJAS

No hubo. | No hubo.

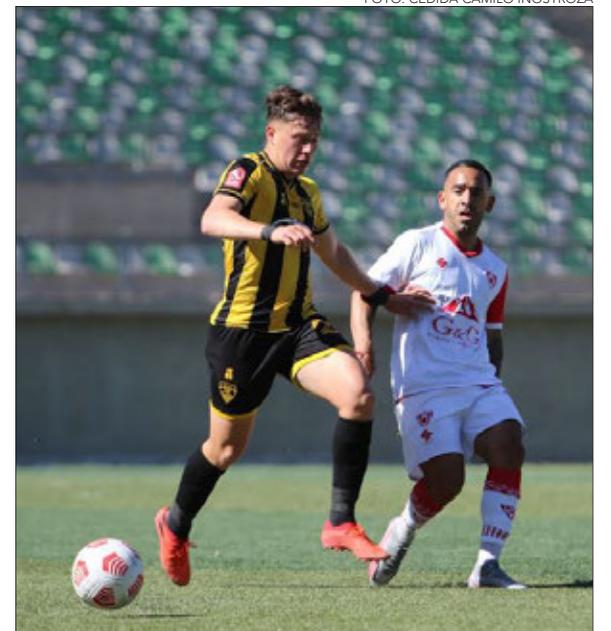


FOTO: CEDIDA CAMILO INOSTROZA

Firmaron el empate bajo implacable sol

Es cierto que partió ganando y ha vencido a otros candidatos al ascenso, por lo que el gol de Harbottle hizo que se abriera el apetito. Pero no es un detalle menor que enfrente estaba el tercero de la Primera B, Copiapó, en racha, con ganas de revancha y con 26 grados de calor que parecían 30. Sobre todo, en una cancha sintética que no perdona. Con todo eso, el empate 1-1 no debe molestar a Fernández Vial. Sumó y llegó a 20 puntos.

Se notaba que el local tenía sangre en el ojo por los cinco goles que había recibido hace un par de semanas. Y así salió a jugarlo, pero Vial es doblemente más peligroso cuando juega con sus refuerzos. Gotti fue buena figura aguantando todo en el ataque.

Así llegó el octavo tanto de Kevin Harbottle, a los 33', pero no alcanzaron a llegar en ventaja al entretiempo. Manuel López a los 44', logró su octavo gol en las últimas seis fechas, luego que los nortinos recuperaran una pelota que era propiedad de Vial.

Entre el calor, el buen fútbol del local y el árbitro cobrando una y otra falta a favor de los de Durán, la “Maquinita” terminó cansada, haciendo tiempo y firmando el empate. Al final,

Estadio: Luis Valenzuela
Público: 1.333 personas
Árbitro: Claudio Cevalos

	1		1
--	---	--	---

COPIAPÓ | F VIAL

GOLES

[44'] López | [33'] Harbottle

FORMACIONES

A. Fernández D. García F. Gaete J. Tiznado N. Rebolledo M. Torres F. Manzano F. Núñez J. Romo J. Luna M. López	G. Merino P. Jerez B. Solano J. Carrasco D. Sanhueza A. Sanhueza M. Ávila O. Hernández F. Espinoza G. Gotti K. Harbottle
--	--

DT E. Durán | DT C. Rojas

CAMBIOS

[39'] Jaime x Romo [70'] Puchetta x Gaete [81'] Ponce x Núñez	[[60'] Ávalos x Hernández [60'] Sáez x Ávila [65'] Sepúlveda x Espinoza
---	---

TARJETAS AMARILLAS

Jaime, Luna | Merino, Carrasco

TARJETAS ROJAS

No hubo. | No hubo.

un encontrón terminó con Jaime, Luna, Sanhueza y Jerez metidos en una gresca y Vial celebró el 1-1 con abrazos. Eso lo dice todo. Punto que costó sangre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Pesistas del Club Manquimávida de Chiguayante apuestan por podios en el certamen.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cargado de ilusión viajará próximamente el equipo perteneciente al Club Manquimávida de Chiguayante, que disputará el Campeonato Nacional de Halterofilia en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) de Santiago.

El representativo regional estará integrado por tres deportistas del Programa Promesas Chile. Se trata de Rodrigo Hidalgo, en la división -61 kilos de peso corporal; Sergio Cares, -67 kilos de peso corporal, y Matías Morales, quien participará en la categoría de -73 kilos de peso corporal.

TORNEO SERÁ EN SANTIAGO

Tres cartas de la zona viajan al Nacional de Pesas

5

Pesistas

Pertenecientes a la Asociación Biobío dirán presente en el Nacional de Santiago.

A los tres exponentes chiguayantinos, se unirán en la las pesistas del polo de desarrollo de San Pedro de la Paz, Constanza Aranguéz (-76 kilos de peso corporal) y Maryangel Hernández (-64 kilos), para completar así un competitivo elenco regional.

Van por todo

Confiado en poder cose-



FOTO: CEDIDA

SERGIO CARES será una de las principales cartas de Biobío en el Nacional de Santiago.

char podios en la Región Metropolitana se mostró el entrenador del Club Manquimávida, Jaime Iturra, quien se refirió a las posibilidades de sus pupilos en el certamen que se llevará a cabo entre el 23 y el 26 de septiembre.

“En el caso de Rodrigo Hidalgo, la meta es poder estar

dentro de los tres primeros lugares, considerando que para él este será su estreno absoluto en un campeonato nacional de carácter presencial”, partió señalando el recordman chileno.

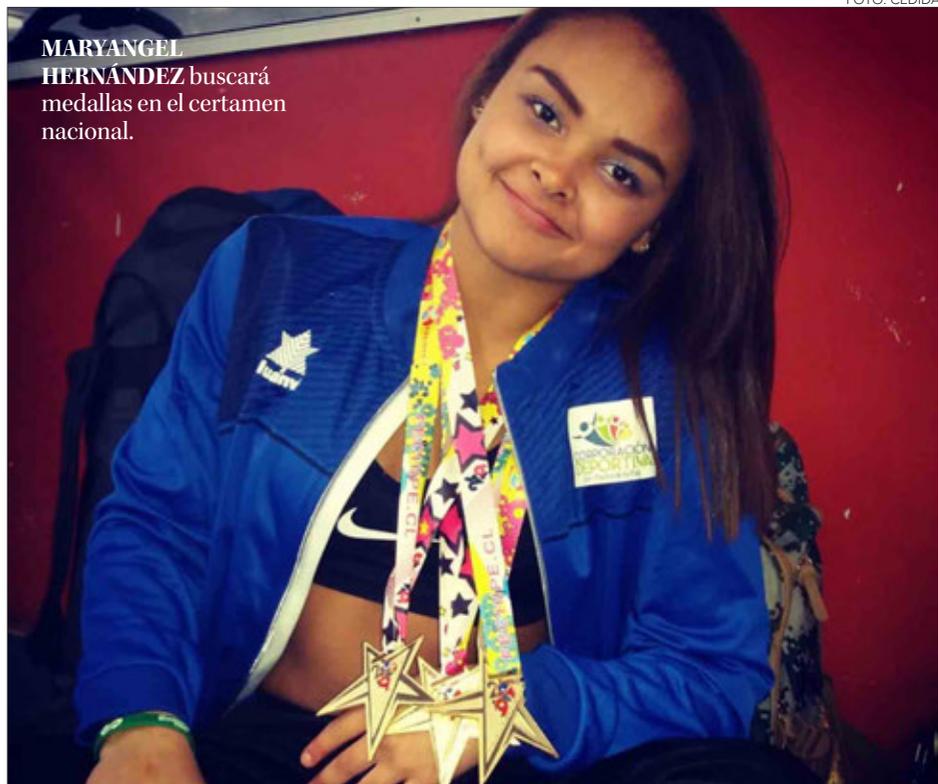
En ese aspecto, Iturra complementó que, “en cuanto a Sergio Cares, mi proyección es que podamos luchar por

la medalla de oro. Mientras que con Matías Morales, estamos conscientes de que es más nuevo y que además será su primer campeonato juvenil. Así es que sería positivo quedar dentro de los cinco primeros para ir probando”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



MARYANGEL HERNÁNDEZ buscará medallas en el certamen nacional.

Programación especial Fiestas Patrias

Música de Nuestra Tierra
Viernes a domingo, desde las 12.30 horas.

Un paseo por la música folklórica de nuestro país, en los programas “Chile, Tradición y Costumbres” y “Chile, su Gente y su Música”.

Cine Chileno en Radio UdeC
Viernes a las 20.00 horas - Sábado a las 19.00 horas.

Comentarios y música de clásicos del cine nacional, con el sello de “En Rodaje” y “De Película”.

La Pérgola de las Flores
Domingo, desde las 17.00 horas.

Te invitamos a escuchar el emblemático musical chileno “La Pérgola de las Flores”, en la versión presentada por el elenco del Teatro de Ensayo UC.

f t @
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl



Radio UdeC
95.1

Deportes

FOTO: CEDIDA COMUNICACIONES ANFP



Viviana Torres y sus días en la selección: “He trabajado duro para llegar a esto”

Viviendo días felices en la capital. La delantera de U. de Concepción, Viviana Torres, fue titular en el buen triunfo 1-0 de la selección chilena sobre Uruguay. Broche de oro para la goleadora de un equipo que hoy volverá a enfrentar a las “charrúas” en Santa Laura.

“Ha sido una experiencia muy bonita e inesperada. He trabajado duro para llegar a esto y no pensé

que esta opción se daría este año. Me tocó ser titular ante Uruguay, donde me sentí muy cómoda y rápidamente adaptada al equipo. Si bien no marqué goles, creo que lo hice bien y estoy tranquila”, dijo “Vivi” desde Juan Pinto Durán.

La goleadora auricelo agregó que “para el partido de mañana (hoy) tanto la recuperación como el entrenamiento de algunos movi-

mientos fueron muy importantes. No sé si tendré minutos, pero lo que sea estoy feliz y agradecida”.

Sobre si se ilusiona con volver a ser convocada en el futuro, afirmó que “obvio que sí, pero estoy muy tranquila y que sea lo que Dios quiera. Estaré con la mejor disposición para los procesos que vengan”.

El amistoso de hoy parte a las 12 horas, y transmite TNT Sports.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

UN TRIUNFO LOS ALEJARÍA CUATRO UNIDADES DE LA ZONA DE PROMOCIÓN

Se pone al día con la urgencia de salir del fondo

Muy temprano, mientras varios estén en plenos festejos patrios, Huachipato estará jugando un duro partido ante Cobresal en el norte del país. ¿Por qué, si este fin de semana no hay fecha del torneo nacional? El duelo corresponde a la fecha 18, pero no se pudo jugar por temas de logística y capacidad hotelera en el campamento minero.

“Será otra final más”, dijo el DT de Huachipato, Juan Luvera, sobre un choque vital para un equipo que ha mejorado su nivel desde el receso por la Copa América, pero que en las últimas dos fechas ha dejado ir victorias por problemas arbitrales y desconcentraciones defensivas. El equipo albinaranja se hace fuerte en un estadio donde suele jugar muy temprano, sacando provecho a la temperatura y altitud. “Todos los partidos salimos a ganar, nuestra propuesta siempre es ofensiva, de jugar al ataque e ir en búsqueda del arco rival, más allá de entender lo que es jugar sobre 3 mil metros de altura en una cancha difícil”, añadió el técnico de Huachipato.

Cobresal ganó sus últimos tres partidos en casa, anotando nueve goles y recibiendo sólo dos. “Serán un rival muy duro, que juega con un 4-2-4 al ataque directo, a ratos con Salinas de mediapunta, sólo con Donoso en el área o a veces también de doble 9. Tienen por la derecha a Reynero y a Hurtado por izquierda, con un doble contención además como Mesías, que es un jugador con desprendimiento, ruptura y, en caso que si juegue Farías, tiene corte. La línea de cuatro juega casi siempre la misma”, detalló el DT Luvera sobre un rival que ya los complicó en la primera rueda. En tal encuentro, disputado el 28 de marzo en el CAP, Huachipato y Cobresal igualaron sin goles, en un choque donde la usina sufrió la expulsión al 65’ de Palmezano, la lesión de Gutiérrez y terminó jugando con Poblete como lateral derecho.

Huachipato visita a Cobresal en duelo pendiente. Si bien el acero ha mejorado, ha perdido puntos claves en las últimas fechas.

impuesto en 24 ocasiones contra las 22 del acero, habiendo igualado 17 veces. Cuando jugaron por última vez en El Salvador, la victoria fue agónica para los locales: 2-1 con gol al 90’ de Pablo Cárdenas. El duelo de hoy será dirigido por Felipe González.



Frente a frente
El historial entre Huachipato y Cobresal favorece levemente a los nortinos, quienes se han

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 159 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 640, de 30 de julio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 20-2, a nombre OLATE OLATE BALTAZAR, rol avalúo 15009-43, de 1.264 m2, suma consignada \$16.532.868.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 172 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 829, de 2 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 23-2, a nombre SUC. VALDES OLATE PEDRO RICARDO, rol avalúo 15009-53, de 5.420 m2, suma consignada \$71.253.441.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 122 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 463, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 21-1, a nombre SALGADO FERNANDO SUC., rol avalúo 15009-47, de 7.872 m2, suma consignada \$65.877.108.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 192 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 853, de 10 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 26-1, a nombre INGETA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, rol avalúo 15070-1, de 182 m2, suma consignada \$5.879.607.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Entretención & Servicios

Santoral: Roberto Belarmino

EL TIEMPO

HOY **6/15**

SÁBADO 7/14 DOMINGO 6/16 LUNES 7/17

LOS ÁNGELES 6/20

RANCAGUA 6/20

TALCA 4/18

SANTIAGO 5/21

CHILLÁN 5/17

ANGOL 7/15

TEMUCO 6/15

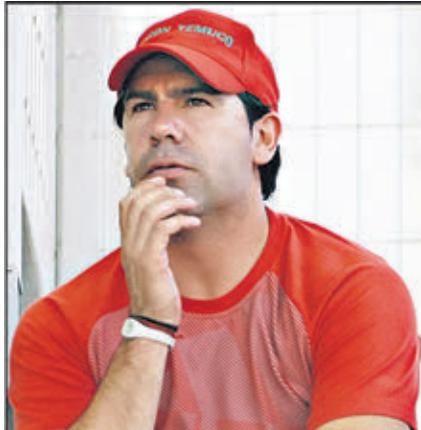
P. MONTT 7/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ANSIA	↓	GUIAN LAS RECES	↓	SE OPONE A LA POPA COMERIA	↓	ORARIA ARTICULO	OXIGENO	↓
HAZANA							LA PRIMERA SOPORTA	
MENTIRA						ALUMINIO ACTINIO		
CERIO				ALOMADA				
APOYO	↓	ORIENTALES RARO	↓	2 DE 5 A EN MIAMI		CRESOS ESTILO NATACION		
							V POR X CARRASPEO	EMPERADOR
CODO				DIOS SOL CHOPO		CUTIS LAMBDA		
MANILLA				CUERVO TRAS CU		INSANA ENCENDIDO		
EQUINO JOVEN						ENTE		
PERCIBI				RIO SUIZO 2.7182		AZOE ZAPA		
EXPRESA				MAPA S/VOCAL REMOLCA		FIN DE FOTO		
LECHUZA GRANDE				ATOAR ESTAN EN TEMA				
PUNTO MORSE				CATEDRAL VOCAL		ARTICULO NEUTRO CHA		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	6		4	5	7	3		
8		3	2			7		5
7	9		8		3	4		1
3		6	7		5		9	2
5	8	7	3	2			1	4
			6		8		7	3
	3	2		8		9		
	5		9				3	6
6		9		3	2		4	

MEDIO

	9					2	4	
6			4	8			1	
1		4			7		8	6
3	5	2		6	4			
	6		7				3	
4				2		6		
			9					
2								5
	1		2	5		7	6	

EXPERTO

			2		7			1
				3		5		4
	3		5					
		7						1
				4	3			
		1			5			6
	8						2	
5							4	
	9	3	6					